

HISTORIAL DE REFORMAS

Reforma	Decreto	Artículos Reformados	Publicación
Nueva Ley	Decreto No. 1285-13 II P.O.	Nueva Ley.	P.O.E.
•	Fecha de Aprobación:	•	2014.06.21/No. 50
	2013.06.04		
	Entrada en vigor: 2015.03.06		
	Observaciones: Expedición de		
	la Ley de Prevención y Gestión		
	Integral de los Residuos del		
	Estado de Chihuahua.		
2		Se reforma la fracción XX	P.O.E.
	Fecha aprobación: 2016.05.04	del artículo 8.	2016.07.20/No. 58
	Entrada en Vigor: 2016.07.21	dor artifolio or	2010.01.120,110.00
	Observaciones: La presente		
	reforma tiene el objetivo de		
	incluir a los propietarios de		
	inmuebles y edificaciones		
	abandonados, de la obligación		
	de la limpieza de sus exteriores		
	para evitar la proliferación de		
	focos de infección y prevenir que		
	se conviertan en espacios de		
	inseguridad.		
	Decreto No. 1 567-2016 XXI P.E.	Se reforma la fracción IV,	P.O.E.
3		del artículo 5° recorriéndose	2016.11.19/No. 93
	Fecha Aprobación: 2016.09.22		2016.11.19/NO. 93
	Entrada en Vigor: 2016.11.20	su contenido actual y	
	Observaciones: La presente	subsecuente y se adiciona	
	reforma tiene el objetivo de		
	robustecer el marco jurídico		
	incluyendo criterios que		
		XXII, se modifican los	
	Prevención y Gestión Integral de		
	los Residuos en el Estado	Tercero, Capitulo II.	D.C.E
4		Se reforma el artículo 74,	P.O.E.
	LXV/RFCLC/0266/2017 I P.E.	fracción V.	2017.02.22/No. 15
	Fecha de Aprobación:		
	2017.01.26		
	Entrada en Vigor: 2017.02.23		
	Observaciones: Se reforman la		
	Constitución Política y diversos		
	ordenamientos estatales a fin de		
	armonizar la legislación que en		
	materia de Desindexación del		
	Salario Mínimo; y establecer la		
	Unidad de Medida de		
	Actualización.	On adiabase la franció de DO	D.C.E.
5		Se adiciona la fracción IX al	P.O.E.
	LXV/RFLEY/0838/2018 XIV P.E.	artículo 21.	2018.08.29/No. 69



	Fecha Aprobación: 2018.07.12 Entrada en Vigor: 2019.08.29 Observaciones: A partir de un año posterior a la fecha de publicación del presente decreto, quienes producen o distribuyen bolsas de plástico deberán utilizar únicamente aquellas que sean de material biodegradable.		
6		Se adiciona al artículo 22, la fracción X.	P.O.E. 2018.10.20/No. 84